

**SRA. PRESIDENTE DE LA  
MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE**

**D. Fco. Javier SANCHEZ-OSTIZ GUTIERREZ**, mayor de edad, vecino de Obanos y con domicilio, a efectos de notificaciones de este escrito, y en aplicación del artículo 27.2 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, en la dirección electrónica E-mail: [chimonco@gmail.com](mailto:chimonco@gmail.com), y con Documento Nacional de Identidad nº 15.785.670, ante V. comparece y, como mejor proceda en Derecho,

**EXPONE**

**Previo.- Respecto al domicilio señalado para las notificaciones.**

Por el suscribiente se señala que toda notificación y/o escrito que se le remita se efectúe vía telemática a la dirección del Correo Electrónico: [chimonco@gmail.com](mailto:chimonco@gmail.com) y ello en aplicación de lo señalado en el artículo 27 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, en cuanto señalan:

1. Los ciudadanos podrán elegir en todo momento la manera de comunicarse con las Administraciones Públicas, sea o no por medios electrónicos, ..... *La opción de comunicarse por unos u otros medios no vincula al ciudadano, que podrá, en cualquier momento, optar por un medio distinto del inicialmente elegido.*
2. *Las Administraciones Públicas utilizarán medios electrónicos en sus comunicaciones con los ciudadanos siempre que así lo hayan solicitado o consentido expresamente.....*

**Único.- Solicitud de Información.**

Que en mi calidad de vecino de localidad del ámbito de la Mancomunidad y manteniendo dudas sobre la legalidad de nombramientos y desempeño de funciones en la Sociedad a través de la cual se prestan los servicios, solicito información sobre los siguientes extremos:

- 1º.- Condicionado, Proceso de selección, nombramiento y condiciones de contratación de quien ostenta la Gerencia de la “Sociedad de Servicios Arga-Valdizarbe, S.L.”.
- 2º.- Condicionado, Proceso de selección, nombramiento y condiciones de contratación de quien ostenta la Responsabilidad de la Sección de Residuos y, simultáneamente, de la Asesoría Medio-ambiental.
- 3º.- Memoria de constitución, funciones, acuerdos, etc. por la que se crea en la Mancomunidad la denominada “Asesoría Medio-ambiental”.

SOLICITA de Vd. que teniendo por presentada esta instancia se digne admitirla, y en consideración a su contenido se sirva considerar facilitar al suscribiente la documentación solicitada, y/o, si se juzga muy laborioso ello, se le señale fecha y hora para que pueda revisar los correspondientes expedientes en las Oficinas de la Mancomunidad, obteniendo fotocopias de los documentos que considere oportuno.

Así mismo solicito se dignen dar contestación a mi recurso de Reposición interpuesto el 4 de enero de 2013, relativo al nombramiento del puesto de Interventor.

Obanos, 19 de mayo de 2.014

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' followed by several vertical lines and a horizontal line at the bottom.

Fdo. Javier SANCHEZ-OSTIZ  
D.N.I. 15.785.670